



REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

ITE

15101
983202

Autoriza a Tesorería General para pagar sueldo
a Srta. Lucila Godoy Almeyda, (Gabriela Mistral)

Recebo de Tesorería
Santiago 4-1-47
Ministerio de Relaciones

Santiago, 23 de Enero de 1947.

CONTADURIA.-

N° 104.-

S. E. Decretó hoy lo que sigue :

Visto: lo dispuesto en la Ley N° 5699 y en la
Ley de Presupuestos del año en curso,

D E C R E T O :

Autorízase a la Tesorería General de la Repú-
blica, Sección Exterior, para girar por mensualidades igua-
les y vencidas, a contar desde el 1° de Enero y hasta el 31
de Diciembre del año en curso, la cantidad de Veintiseis
mil doscientos pesos oro, (\$oro 26.200.-), para atender
al pago de sus sueldos al Cónsul Particular de Profesión
de 2a. Clase, señorita Lucila Godoy Almeyda, (Gabriela
Mistral).-

Imprótese esta cantidad al ítem 03-02-04-V-2,
del Presupuesto vigente de este Ministerio.

Refréndese, tómese razón y comuníquese.

Fdo.- GABRIEL GONZÁLEZ.- R. JULIEN.

Lo que transcribo a US. para su conocimiento.

Dios guarde a US.

[Firma]

[Memorandum] Contaduría N° 104, 1947 ene. 23, Santiago, [Chile] [manuscrito]

Libros y documentos

AUTORÍA

Chile. Ministerio de Relaciones Exteriores

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Memorandum] Contaduría N° 104, 1947 ene. 23, Santiago, [Chile] [manuscrito]. 1 h. ; 33 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile